Zamarra alcalde mayor en esta dha ciudad por el muy
noble caballero don lope sanchez de valenzuela comendador de
la orden de santiago corregidor en la dha ciudad y Reyno de
murcia por su magd el muy magco don melchior de yturriaga
a quien dios haya por el capitan alonso de eleiçamaran
el capitan juan mateos de yguenara el capitan
miguel de contreras de ara el capitan juan
perez de ayala martin de ceron martin el ca
pitan juan ramirez de calama el capitan leonel a
lonso garaa de yguenara el capitan alonso
de caçieco adrian leonel pedro de
ayala de zureta el capitan juan
fernandez manzilon de ar de esta ca
çar escuto. francisco garaa de ar
çaraz. ramon ponce de guenena
la eleiçenado juan leonel de yg
uaraguzaeo y ytero de veanue
va el capitan german de truelo
Regidores de esta dha ciudad en ansi juntos como concejo de la ciudad
de murcia en nombre de la ciudad otorgamos e conoçemos por
quanto otorgamos todos juntos por el dicho concejo de la ciudad co
lectivo bastante segun que nos otros como concejo de la ciudad lo
tenemos y tenemos y segun que nos otros y cada uno de nos en
solidarte
lo podemos y debemos dar y otorgar y dar e dar lo
por la presente valido se requiere a vos el capitan gomez de
Regidor de esta dha ciudad en la dha ciudad por su perso
nas que por virtud de este poder por vos fueren sostituidos
generalmente para en todos los pleitos e causas civiles e
criminales. Movidos e por mover ansi en demandando
como en defendiendo que en nos con el dicho ciudad a e tiene
y se pueda tener y mover contra qualesquier personas de qualquier
calidad o dignidad que sean o las tales personas contra
la ciudad y acerca en razon de los tales pleitos
e causas o de qualquier de ellos podais parecer y parezcan
en su nombre de los señores de su muy alto y real consejo
corte y presidente y oydores de su real audiencia
y ante otras qualesquier justicias y juezes de qualesquier
partes y fueros y jurisdiçiones que sean ansi de la
ciudad como seglares y presentar qualesquier demandas
y requerimientos
y peticiones y protestaciones y presentaciones y otros
y requisiciones y probanzas y hazer qualesquier juramentos
de calumnia y decisorio y de verdad y ver
y sentar y jurar e conocer los contrarios y presentados
los testigos y contra dezir y hacer poner tachas e
quales e criminales y efectos. assi en juicio como fuera